

Bases del XIX Concurso fotográfico de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción

1. Podrán participar todos aquellos aficionados y profesionales amantes de la fotografía.
2. El certamen tiene dos categorías:
 - A. **ARTÍSTICA: *El Jardín Botánico Histórico La Concepción*** en cualquiera de sus facetas, ya sean rincones, paisaje, flora, actividades, turismo, detalles, etc.
 - B. **CIENTÍFICA-TÉCNICA:** En cualquiera de sus facetas, ya sea botánica, zoológica (con especial dedicación a aves), geología, arquitectura, etc. del Jardín de La Concepción. Se valorará especialmente, la capacidad descriptiva de las características distintivas del elemento fotografiado.
3. Las fotografías presentadas estarán realizadas sólo por procedimiento fotográfico digital. Las fotos deben estar realizadas con la calidad suficiente, en formato JPG con dimensiones de (al menos) 78x52 cm, para entregarlas impresas si han sido elegidas para ser expuestas en la muestra.
Cada persona podrá presentar un máximo de 10 fotografías inéditas. Serán enviadas a media resolución (máximo 5 Mb cada una) por www.transfernow.net o Dropbox, con un espacio de tiempo de al menos 14 días para la descarga, a la siguiente dirección de correo electrónico: fotografiabotanico2025@gmail.com
4. La fecha de admisión de trabajos será desde el día siguiente de la publicación de las bases de este concurso en prensa, webs y redes sociales de la Asociación de Amigos y del Jardín Botánico Histórico La Concepción, hasta el 25 de mayo de 2025 a las 23.59h de la noche, mediante el envío al correo electrónico anteriormente reseñado.
5. En cada archivo se indicará el nombre y apellido, título de la foto, y podrán presentarse hasta 10 fotografías, de las cuales la organización decidirá si son de carácter artístico o científico/botánico (o macro), determinando así a que apartado competirá.
6. **CATEGORÍA A.** El jurado de la categoría A estará formado por el presidente de la Asociación de Amigos de La Concepción, organizadora del certamen (o persona en quien delegue); el responsable del Jardín Botánico-Histórico La Concepción (o persona en quien delegue); un representante de Viveros Guzmán, patrocinador del certamen; y una persona de amplia experiencia artística y fotográfica que se designará previamente al fallo del concurso. Una

misma persona no podrá ganar varios premios aunque sean en categorías diferentes.

Para ello, al recibir las imágenes, se les dará una numeración a cada una de ellas por orden de llegada, y no se dará información alguna de las personas presentadas al certamen. El jurado elegirá las imágenes ganadoras mediante una proyección de las mismas en el salón de actos de La Concepción, sin conocer su autoría. En el caso de que se haya seleccionado dos o más veces el mismo artista, será el siguiente seleccionado al que se le otorgará ese premio, siendo el primero el que reciba el premio más relevante de todos ellos.

En el caso de la **categoría A**, el **Primer Premio** será la imagen del calendario oficial del Jardín Botánico-Histórico La Concepción del año 2026. De dicho calendario se hará una tirada de 10.000 ejemplares, que llevarán el nombre del autor o autora de la imagen, el logo de la Asociación de Amigos de La Concepción, el logo de Viveros Guzmán (patrocinador) y el del Jardín Botánico Histórico La Concepción. Al premiado se le otorgarán 10 calendarios, un pase para entrar gratuitamente para dos personas al jardín durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 300 euros.

La imagen ganadora en la categoría A, deberá tener la calidad suficiente para poderla imprimir en un formato de 52x78 cm, en caso de que la primera no lo tuviera, sería la 2ª finalista la que optara a salir como imagen del calendario 2026, si esta tampoco tuviera calidad para ampliarla en el tamaño requerido sería el 1er accésit el que protagonizará el calendario, y así sucesivamente. Habrá un **2º premio** para la segunda foto seleccionada como mejor fotografía en la categoría A, que consistirá en un pase para visitar el Jardín gratuitamente para dos personas durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 200 euros.

Se darán tres Accésits a otras tantas imágenes seleccionadas. Los Accésits tendrán como gratificación una entrada gratuita a La Concepción durante un año para dos personas y 100 euros.

Con los ganadores de la categoría A, primer y segundo premio, y los tres accésits, se elaborará un almanaque para 2026 tipo bloc, de tamaño menor que el poster-calendario, con los meses reunidos en trimestres.

- CATEGORÍA B.** El jurado de la categoría B estará formado por el presidente de la Asociación de Amigos de La Concepción, organizadora del certamen (o persona en quien delegue); el responsable del Jardín Botánico Histórico La Concepción (o persona en quien delegue); una persona de amplia experiencia en la fotografía y una persona cualificada del ámbito científico que se designarán previamente al fallo del concurso.

8. El **Primer Premio** de la **categoría B** obtendrá un pase para entrar gratuitamente para dos personas al Jardín durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 300 euros

9. Habrá un **2º premio** para la segunda foto seleccionada como mejor fotografía en la categoría B, que consistirá en un pase para visitar el Jardín gratuitamente para dos personas durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 200 euros.
Se darán tres Accésits a otras tantas imágenes seleccionadas. Los Accésits tendrán como gratificación una entrada gratuita a La Concepción durante un año para dos personas y 100 euros.

10. El jurado se reunirá durante la primera quincena de junio para elegir las 10 fotografías ganadoras: Primer y Segundo premio y tres accésits de ambas categorías. Posteriormente se les notificará a los premiados y se dará la noticia en Redes Sociales.

11. Posteriormente, los premios serán otorgados en un acto que se llevará a cabo en el Jardín Botánico Histórico La Concepción.

12. De las fotografías presentadas, se seleccionarán hasta 50 imágenes que formarán parte de una muestra que se llevará a cabo en la sala de exposiciones del jardín La Concepción en el mes de agosto. Se darán a conocer las imágenes seleccionadas mediante correo electrónico. Aquellos autores seleccionados que deseen participar deberán presentar las fotografías impresas en un formato libre, pero montadas en paspartú rígido de 40 x 50 cm, en color blanco; al dorso llevará nombre y apellido, título de la foto, dirección, mail y teléfono. Las fotos para dicha exposición serán entregadas en la taquilla de entrada a La Concepción.

13. La Asociación de Amigos de La Concepción y el Jardín Botánico se reservan el derecho de publicar las fotos premiadas en sus promociones y publicaciones, citando siempre el nombre de los artistas.

Málaga, a 10 de ABRIL de 2025

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán

*Presidente de la Asociación de Amigos
del Jardín Botánico Histórico La Concepción*